

PROPOSICIÓN No 040
Del 25 de Noviembre de 2024

El Concejo Municipal en su sesión de la fecha, fundados en el artículo 83 de la ley
136 de 1994 y

CONSIDERANDO:

Que el reconocido medio de comunicación Diario El Pílon cumple 30 años de labor periodística, nació en el viejo Cañaguate bajo la inquietud de un vallenato como lo es Dickson Quiroz Torres, quien junto al periodista Iván Alejandro Duarte, vio la necesidad de que la ciudad de Valledupar tuviera un medio de comunicación para registrar los hechos noticiosos de la región. Por esta razón, en julio de 1994, lanzaron la primera edición semanal. Durante este tiempo, se ha convertido y consolidado como el medio de comunicación más destacado del departamento del Cesar y La Guajira.

Que frente a los avances tecnológicos y digitales que hoy se presentan en el mundo entero, y especialmente en Colombia, el Diario El Pílon se ha modernizado y ha llegado de forma efectiva a sus lectores. Durante los últimos 30 años, ha documentado los hechos noticiosos más importantes y trascendentales del departamento del Cesar y La Guajira, consolidándose como el medio de comunicación escrito predilecto de los ciudadanos para informarse, ya sea a través de su edición impresa o de su página web www.elpilon.com y redes sociales en Facebook, Twitter e Instagram.

Por sus páginas han pasado muchos periodistas de connotadas trayectorias, como Gustavo Cuello Díaz, Juan Rincón Vanegas, Galo Bravo Picazza, Guzmán Quintero, Leda Rodríguez Gutiérrez, Sergio López, Pablo Camargo JJ Daza, Oscar Martínez y unos más nuevos como Ana María Ferrer, Yanitza Fontalvo Díaz, José Urbano Céspedes, Andrés Llamas y Martín Mendoza, entre muchos otros, hoy en día, el Diario El Pílon, en cabeza de su actual director el Dr. Juan Carlos Quintero Castro, tiene la singular y extraordinaria importancia de hacer historia regional en cada una de sus ediciones. Diariamente, no solo escribe y construye esta historia, sino que también lleva a nuestra comunidad hacia un mejor futuro, luchando abiertamente contra la injusticia y la corrupción que afecta a nuestra región. Por esta razón, informa a sus lectores de manera clara, objetiva y oportuna, compitiendo eficazmente con otros medios y redes sociales. Gracias al esfuerzo y la dedicación de su personal, ha logrado posicionarse como un motivo de orgullo para los cesarenses y, en especial, para los vallenatos.

Que el Diario El Pílon se ha convertido en un claro ejemplo de sostenibilidad empresarial. A lo largo de este tiempo, ha desarrollado nuevas alternativas de comunicación e innovación para llegar a otros departamentos que no cuentan con un periódico de circulación diaria, generando más beneficios económicos y garantizando la continuidad de su labor informativa y la creación de fuentes de trabajo.

Que el Diario El Pílon, desde su fundación, ha asumido la responsabilidad con la cultura y los valores más representativos de la región, como sus expresiones folclóricas, literarias, artísticas, políticas y sociales, recuperando las tradiciones que representan nuestra identidad.

Que en virtud de lo anterior, el Concejo de Valledupar:

PROPONE:

PRIMERO: Reconocer la admirable labor del grupo editorial Diario El Pílon y de su director, el Doctor Juan Carlos Quintero Castro.

SEGUNDO: Exaltar el profesionalismo y servicio social en el municipio de Valledupar y en el departamento del Cesar, llevando información clara, evidente y

objetiva sobre las situaciones presentes en la región, expresándole en nombre de la comunidad nuestra voz de respeto y agradecimiento.

TERCERO: La presente proposición será entregada en nota de estilo y en ceremonia especial al Doctor Juan Carlos Quintero Castro y, por intermedio suyo, al grupo editorial Diario El Pilón, columnistas, periodistas y demás integrantes.


RICARDO JOSE LOPEZ VALERA
Presidente


JOSE LUIS SIERRA MEDNOZA
Secretario General

Proponentes:


LUIS MANUEL FERNANDEZ A
Concejal Partido de la U


DIAZ ÁVILA OSWALDO JUAN
Concejal Partido Conservador